



Lunes, Mayo 7, 2018

## Resumen:

El director ejecutivo del Sistema Nacional de Colegios Científicos, de apellido Rivera, renunció a su cargo el viernes, tras ser notificado de una denuncia por supuesto acoso sexual planteada por varios estudiantes egresados de esas instituciones. De acuerdo con el testimonio que las víctimas dieron al Ministerio de Educación Pública (MEP), Rivera, de 70 años, supuestamente les habría enviado mensajes con contenido sexual y fotos en las que aparecía semidesnudo o en actitudes provocativas mientras ellos eran alumnos de los colegios científicos de Limón y Alajuela.

Los jóvenes también relataron haber sido sujetos de aparentes tocamientos, abrazos y susurros al oído de parte del educador. Según la denuncia, les habría hecho invitaciones para ir a lugares privados a hablar sobre posibles becas. Las supuestas faltas ocurrieron, según el documento, cuando los muchachos eran menores de edad y estudiantes regulares del Sistema Nacional de Colegios Científicos.

Este domingo, la queja fue confirmada por Luis Guillermo Carpio, rector de la Universidad Nacional Estatal a Distancia (UNED), institución de la que dependen los empleados de los colegios científicos. Tales instituciones son financiadas por el Consejo Nacional de Rectores (Conare). No obstante, indicó que el viernes anterior enviaron a Rivera una resolución en la que le comunicaban que sería suspendido mientras se desarrollaba el proceso en su contra por supuesto hostigamiento sexual. Además, de acuerdo con Carpio, le ordenaban abstenerse de contactar al personal docente, administrativo y a los estudiantes de los colegios científicos de Limón y Alajuela. Unas horas después de ser notificado, Rivera presentó su carta de renuncia y alegó que dejaba el cargo por problemas de salud. Rivera está pensionado desde febrero del 2016. Sin embargo, permaneció en sus funciones de forma ad honorem.

Carpio declaró que los abogados de la UNED analizan si la investigación puede continuar con la salida de Rivera, pues la renuncia extingue la potestad de la institución sobre el sujeto. Añadió que no conoce el detalle de los testimonios de los estudiantes afectados.

La UNED conoció el supuesto caso de acoso sexual por medio de la jerarca del Ministerio de Educación Pública, quien envió al rector de la UNED, el 30 de abril, un documento de diez páginas en el cual le informa de una investigación preliminar por aparentes acosos sexuales por parte de Rivera contra exalumnos de los colegios científicos de Alajuela y Limón. Las víctimas aceptaron dar testimonio, colaborar con la investigación y aportar pruebas a cambio de que se reservaran sus identidades.

Por la gravedad de los hechos descritos, la ministra recomendó en el documento enviado a Carpio, suspender al funcionario cuestionado, abrir una investigación formal y solicitó mantener al MEP informado sobre los avances del proceso disciplinario.

Mora señaló en ese mismo informe que Rivera habría utilizado el poder de su cargo para acercarse de forma indebida a los menores.

Añade que varios de los muchachos pidieron ayuda a los docentes del Colegio Científico de Limón, pero sus quejas fueron ignoradas.

El Ministerio conoció las supuestas irregularidades a finales del año anterior y en los últimos cuatro meses entrevistó a los afectados para abrir un expediente y pedirle a la UNED tomar medidas.

**Periodista:** Diego Bosque

**Periodico:** La Nación

**Sección:** Sucesos

**Categoría:** Situación de riesgo

**Temática:** Educación

Violencia

**Modalidad:** Nota Informativa

**Grupo Etario:** Adolescencia

**Ubicación Geográfica:** No aplica

**Actores:** HOMBRE

**Instancias Organizacionales:** Instituciones autónomas

**URL de origen:** <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/director-de-colegios-cient%C3%ADficos-denunciado-por-acoso-sexual>

